INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IEEQ SOSTIENE ÚLTIMA SESIÓN DEL CONSEJO

Por Arlene Patiño Flores

PRD y PAN emitieron dos denuncias por actos anticipados de campaña. El actual Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tuvo su última sesión antes de la renovación de sus integrantes. En ésta, los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) hicieron del conocimiento de los consejeros de dos denuncias en contra de diversos actores políticos. En un primer momento, el representante y también presidente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, argumentó que el actual diputado federal, Marcos Aguilar Vega, ha violado la normativa electoral, ya que ha distribuido propaganda con información de su segundo Informe de actividades en zonas que se encuentran fuera de su distrito. "El legislador, quien es el representante del III Distrito Electoral en el estado, ha venido promocionándose con espectaculares, mantas que se encuentran fuera del Distrito Electoral del representante popular. Está establecido que debe presentar un informe anual ante los ciudadanos de su distrito, pero han llegado a varios distritos", aseguró el representante del PRD. Agregó que la propaganda se ha distribuido con el logo de su partido. Asimismo, el representante del PAN ante el consejo del IEEQ, Martín Arango García, denunció la falta a la normativa electoral por parte del líder de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Corregidora, Abraham González, quien ha repartido despensas en comunidades. Arango García expresó que espera que el próximo Consejo dé celeridad a las demás denuncias que ha interpuesto, las cuales son seis. ENTREGA. La secretaria ejecutiva del IEEQ, Esperanza Vega Mendoza, detalló, que el próximo Consejo dará cuenta de las resoluciones de las denuncias. "Esperaría a que me den la oportunidad de atender la instrucción, pero será el próximo secretario ejecutivo quien dará un informe de lo que se hará", precisó. Se espera que exista una próxima sesión extraordinaria en donde se realice la entrega-recepción del organismo electoral y la instalación de los nuevos consejeros electorales, antes del 1 de octubre.

http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2014/09/24/ieeq-sostiene-ultima-sesion-consejo

IEEQ SE PREPARA PARA TRANSICIÓN INSTITUCIONAL

Por: Redacción

Alternativo.mx / La Presidenta de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, informó que el organismo público local realiza los preparativos necesarios para llevar a cabo la transición institucional, conforme a la ley aplicable. Asimismo, el Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, dijo que los órganos operativos del instituto se encuentran listos para el acto de entrega-recepción, en el momento que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los nuevos integrantes del Consejo General. Durante la sesión ordinaria, la Secretaria Ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza, rindió un informe de las actividades realizadas en el mes de septiembre, incluyendo el trámite de la documentación dirigida a los expedientes sustanciados por dicha instancia. De igual forma, los titulares de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, dieron cuenta de las actividades realizadas en el segundo trimestre del año en curso. Por su parte, el Director General informó de los trabajos realizados en los temas de fiscalización a partidos políticos, previos al proceso electoral, del cambio de denominación del instituto, educación cívica, biblioteca del IEEQ, apoyo para elecciones estudiantiles y coordinación institucional. En la sesión, se tomó protesta como representante propietario del Partido Encuentro Social (PES) ante el Consejo General a Gustavo César Jesús Buenrostro Díaz, quien refrendó la confianza en el organismo electoral.

Por otra parte, el representante del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presentó una denuncia pública en contra del Diputado Federal Marcos Aguilar Vega, solicitando la intervención del IEEQ; al respecto, el representante del PAN, Martín Arango García, señaló que el legislador se ha conducido en el marco de la ley. Finalmente, los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y José Vidal Uribe Concha, agradecieron al personal del instituto y a los integrantes del Consejo General, el apoyo brindado en el ejercicio del cargo.

http://alternativo.mx/2014/09/ieeq-se-prepara-para-transicion-institucional/

SE ALISTA IEEQ PARA TRANSICIÓN

Por Redacción

La presidenta de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, informó que el organismo público local realiza los preparativos necesarios para llevar a cabo la transición institucional, conforme a la ley aplicable. Asimismo, el director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, aseguró que los órganos operativos del instituto se encuentran listos para el acto de entrega-recepción, en el momento que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los nuevos integrantes del Consejo General. Durante la sesión ordinaria, la secretaria Ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza, rindió un informe de las actividades realizadas durante el mes de septiembre, en los cuales se incluyeron el trámite de la documentación dirigida a los expedientes sustanciados por dicha instancia electoral. De igual forma, los titulares de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, dieron cuenta de las actividades realizadas en el segundo trimestre del presente año. Por su parte, el director General informó de los trabajos realizados en los temas de fiscalización a partidos políticos, previos al proceso electoral, del cambio de denominación del instituto, educación cívica, biblioteca del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, apoyo para elecciones estudiantiles y coordinación institucional. ASUME CARGO. En la sesión se tomó protesta como representante propietario del Partido Encuentro Social (PES) ante el Consejo General a Gustavo César Jesús Buenrostro Díaz, quien refrendó la confianza en el organismo electoral. Por otra parte, el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presentó una denuncia pública en contra del diputado Federal Marcos Aguilar Vega, solicitando la intervención del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; al respecto, el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García, señaló que el legislador se ha conducido en el marco que estipula la ley. Finalmente, los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y José Vidal Uribe Concha, agradecieron al personal del instituto y a los integrantes del Consejo General, el apoyo brindado durante su cargo. (EUQ p.5)

http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/25-09-2014/se-alista-ieeq-para-transicion

http://www.expressmetropolitano.com.mx/2014/09/24/prepara-ieeq-transicion-institucional/

http://www.enlacemexico.info/index.php/informacion-del-dia/queretaro/7233-ieeq-se-prepara-para-la-transicion

http://www.activoq.com/?p=10388

LISTO IEEQ PARA TRANSICIÓN INSTITUCIONAL

Por Redacción

Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEE), dio cuenta de que el organismo público local realiza los preparativos necesarios para llevar a cabo la transición institucional de acurdo a la Ley Electoral. Asimismo, el Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, dijo que los órganos operativos del instituto se encuentran listos para el acto de entrega-recepción, en el momento que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los nuevos integrantes del Consejo General. Durante la sesión ordinaria, la Secretaria Ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza, rindió un informe de las actividades realizadas en el mes de septiembre, incluyendo el trámite de la documentación dirigida a los expedientes sustanciados por dicha instancia. De igual forma, los titulares de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, dieron cuenta de las actividades realizadas en el segundo trimestre del año en curso. Por su parte Eguiarte Mereles informó de los trabajos realizados en los temas de fiscalización a partidos políticos, previos al proceso electoral, del cambio de denominación del instituto… (sic) (N SÍGUELO p.2)

LA TRANSICIÓN ESTÁ LISTA

Por Gildardo Ledesma Amaya

La Secretaria Ejecutiva del Consejo General del IEEQ, María Esperanza Vega, señaló que la entrega de recepción está casi lista. Mencionó que esta será una vez que el Consejo General del INE designe a los nuevos consejeros electorales. Vega Mendoza, afirmó que "será entonces cuando se convoque a Sesión Extraordinaria para que las y los Consejeros tomen protesta", dijo desconocer aun una fecha tentativa pero comentó "que el INE tendría que designarlos a más tardar el 30 de septiembre, por lo que estoy atenta al plazo que fije el INE, para que se desahogue este tema". Respecto al tema de los aspirantes que se ampararon ante el INE, dijo no estar entre los quejosos y que en el momento en que quedó descartada simplemente se acató a las reglas, además de que confía en el proceso de designación de Consejeros de los Organismos Públicos Locales. (N SÍGUELO p.2)

PREPARA IEEQ RENOVACIÓN

Por Esmeraldas Trueba

Autoridades del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) presentaron sus respectivos informes mensuales y trimestrales donde destacaron los preparativos necesarios para llevar a cabo la transición institucional, así como os procedimientos de entrega recepción en el momento que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los nuevos integrantes del Consejo General. En el marco de la sesión ordinaria se tomó protesta a César Jesús Buenrostro Díaz, como representante del partido Encuentro Social (PES), el cual se integró a su primera sesión ante el consejo general, en donde destacó que el partido deberá regirse por la verdad, la lealtad y el respeto. De igual forma los titulares de las comisiones permanentes del máximo órgano de dirección, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, José Vidal Uribe Concha y MAGDIEL Hernández Tinajero, dieron cuenta de las actividades realizadas en el segundo trimestre del año en curso. Por su parte el director general informó de los trabajos realizados en los temas de fiscalización a partidos políticos, previos al proceso electoral, del cambio de denominación del instituto, educación cívica, biblioteca del IEEQ, apoyo para elecciones estudiantiles y coordinación institucional. (AM, 5)

SE DESPIDEN LOS CONSEJEROS DEL IEEQ; LISTA LA TRANSICIÓN

Por Aimée Pacheco

Fue celebrada la última sesión ordinaria por los actuales consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, donde la aun presidenta del Consejo General Yolanda Elías Calles Cantú, informó que el organismo público local realiza los preparativos necesarios para llevar a cabo la transición institucional, conforme a la ley aplicable. En dicha sesión, la secretaria Ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza, rindió un informe de las actividades realizadas en septiembre, incluyendo el trámite de la documentación dirigida a los expedientes sustanciados por dicha instancia. Explicó que la entrega recepción se realizará una vez integrado el nuevo Consejo General, y que se realizaría en una sesión extraordinaria para que tomen protesta, sin embargo, aún no hay fecha definida, pues recordó que la obligación del INE es que a más tardar el 30 de septiembre se designe a los nuevos consejeros. Los titulares de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, dieron cuenta de las actividades realizadas en el segundo trimestre del año en curso. El director general, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, dijo que los órganos operativos del instituto se encuentran listos para el acto de entrega-recepción, en el momento que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los nuevos integrantes del Consejo general. También informó de los trabajos realizados en los temas de fiscalización a partidos políticos, previos al proceso electoral, del cambio de denominación del instituto, educación cívica, biblioteca del IEEQ, apoyo para elecciones estudiantiles y coordinación institucional. Durante esta sesión, se tomó protesta como representante propietario del Partido Encuentro Social (PES) ante el Consejo General a Gustavo César Jesús Buenrostro Díaz, quien refrendó la confianza en el organismo electoral. El representante del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presentó una denuncia pública en contra del diputado federal Marcos Aguilar Vega, solicitando la intervención del IEEQ; al respecto, el representante del PAN, Martín Arango García, señaló que el legislador se ha conducido en el marco de la ley. Esperanza Vega, indicó que en la siguiente sesión se daría trámite y seguramente en la próxima integración de consejeros se agotará el tema. (DQ, 1)

IEEQ ATENTO A DENUNCIAS ELECTORALES: JOSÉ VIDAL

Por Jacobo Velázquez

QUERÉTARO, Qro., 24 de septiembre de 2014.- Durante la última Sesión Ordinaria del actual Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el consejero José Vidal Uribe Concha aseguró que el organismo deberá estar atento a cualquier denuncia o queja que se pueda generar por actos anticipados de precampaña, así como los hechos que se susciten en la entidad. “Es importante atender cualquier tipo de inquietudes que se estén dando en materia electoral, y para ello el IEEQ estará atento para revisar y dar cauce a los procedimientos que se estén presentando, es importante señalar que el primero de octubre inicia el proceso electoral 2014-2015, sin embargo nosotros ya no estaremos presentes y debemos dejar el trabajo al nuevo consejo”. En este sentido el consejero electoral reconoció que a partir del primer de octubre las determinaciones a cargo del IEEQ correrán a cargo del nuevo Consejo General, quienes deberán conocer todos los procedimientos que queden pendientes y fijar posturas en cada uno de los casos. “El sistema jurídico que operará para este proceso electoral tendrá ya una modificación respecto a las reformas constitucionales en materia político electoral, de tal manera que el colegiado que en próximas fechas estará fijando lo que será su postura y política de trabajo con miras al proceso electoral de Querétaro y deberán estar atentos a lo que suceda”. En la sesión las autoridades electorales presentaron los informes de actividades, además que tomaron protesta al representante legal del Partido Encuentro Social Gustavo Buenrostro y se comprometieron en dar trámite a todos los procedimientos que se presentaron así como a tener lista toda la información para el cambio de Consejo General.

http://queretaro.quadratin.com.mx/IEEQ-atento-denuncias-electorales-Jose-Vidal/

IEEQ ESTÁ ATENTO A DENUNCIAS DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Por Jacobo Velázquez

QUERÉTARO, Qro., 24 septiembre 2014.- Previo al inicio de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el consejero José Vidal Uribe Concha aseguró que el organismo deberá estar atento a cualquier denuncia o queja que se pueda generar por actos anticipados de precampaña, por lo esperarán a que se generen las denuncias correspondientes en estos hechos para generar certeza en las elecciones del 2015.

http://queretaro.quadratin.com.mx/IEEQ-esta-atento-denuncias-de-actos-anticipados-de-campana/

DENUNCIA PAN ACTOS DE PRECAMPAÑA DE LA CNOP EN CORREGIDORA: IEEQ

Por Yanely Ortiz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 24 de septiembre de 2014.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), llevó a cabo su última sesión de Consejo General como órgano electoral local, evento en el que se abordaron diversas temáticas de importancia, previa a los procesos electorales de 2015, entre las que destacan nuevas denuncias hacia el PRI en el estado, así como para actores panistas. De acuerdo con el consejero electoral, José Vidal Uribe Concha, aun cuando esta sesión es la última celebrada, ya que el 1 de octubre toman posesión los nuevos consejeros, antes del 30 de septiembre, podría generarse una sesión extraordinaria, con el objetivo de no dejar pendientes al nuevo Consejo Electoral. En este sentido y durante el desarrollo de la sesión, el representante del PAN, Martín Arango, denunció un nuevo acto de proselitismo electoral contra la organización priísta Confederación Nacional de Organizaciones populares (CNOP) en Corregidora, esto por estar repartiendo despensas con fines partidistas en dicha zona, situaciones que dijo, deben perseguirse de oficio por parte del órgano electoral. “La denuncia va contra el dirigente de esta organización en ese municipio, Abraham González por actos anticipados de campaña estuvo entregando despensas con logotipos del PRI, principalmente en dos comunidades, la Negreta y Lourdes”, aseveró. Destacó que para sustentar dicha denuncia, el PAN cuenta con fotografías en donde entrega la despensa y el logo del PRI con la leyenda “afíliate”, cuya acción se realizaron ayer martes. De igual forma, durante la sesión se corroboró la declaración que anunció por la mañana el dirigente del PRD en el estado, Carlos Sánchez, en el sentido de la denuncia pública contra Marcos Aguilar por actos anticipados de campaña al utilizar el logotipo del PAN en su propaganda de su segundo informe de actividades legislativas. Al respecto y sobre estas dos denuncias el Consejo General del IEEQ, se comprometieron a investigar dichas irregularidades, al asegurar que lo que se debe de garantizar en los comicios del próximo año es equidad. Sin embargo y de acuerdo con la presidenta del IEEQ, Yolanda Elías Calles, refirió de nueva cuenta, que una denuncia no debe ser investigada de oficio, al mismo tiempo de asegurar que será el nuevo Consejo Electoral a quien le toque desahogar y resolver estos asuntos.

http://adninformativo.mx/denuncia-pan-actos-de-precampana-de-la-cnop-en-corregidora-ieeq/

PIDEN AL IEEQ DIVERSOS PROCEDIMIENTOS CONTRA "ADELANTADOS"

Por Jacobo Velázquez

QUERÉTARO, Qro., 24 de septiembre de 2014.- Martín Arango representante legal de Acción Nacional ante el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro presentó ante la autoridad una nueva denuncia en contra del dirigente de la CNOP en el municipio de Corregidora Abrahan González por actos anticipados de precampaña, ya que estuvo entregando despensas con logotipos del PRI y de la dependencia en dos comunidades municipales. "Tenemos fotografías del titular repartiendo despensas con fines electorales, y tenemos la certeza porque Abrahan González es miembro del partido político del PRI, porque en las despensas que entrega viene su nombre, además tiene el logotipo de la CNOP y el del PRI, además que en la repartición estas despensas tienen la leyenda de afiliate". De acuerdo al representante de Acción Nacional fueron dos comunidades donde se realizó esta repartición, en la comunidad de la Negrete el martes pasado y en la comunidad de Lourdes; asimismo informó que se tienen pruebas para demostrar que la presidenta del IEEQ también participó en la creación de la plataforma electoral del PRI en las mesas de trabajo de QXXI. Asimismo el presidente del PRD en Querétaro Carlos Sánchez también presentó de manera verbal una denuncia en contra del legislador Marcos Aguilar por su segundo informe de actividades al argumentar que está entregando la información de su trabajo en zonas que no le corresponden a su distrito además que ocupa el logotipo de Acción Nacional. "Presentamos una denuncia por violaciones a la normatividad electoral, esto en contra del PAN y quien resulte responsable como Marcos Aguilar…ya que se deben verificar los espectaculares, pancartas y propaganda que están fuera del distrito electoral del legislador y se están entregando a la sociedad…ya que yo vivo en el distrito II y me llego propaganda del legislador".

http://queretaro.quadratin.com.mx/Piden-al-IEEQ-diversos-procedimientos-de-oficio/

ACUSA PRD A MARCOS DE PROSELITISMO

Por Norma Ayala

El PRD en el estado denunció las acciones preelectorales que realiza el diputado federal panista Marcos Aguilar Vega a través de su segundo Informe de actividades legislativas, al utilizar recursos públicos para promocionar su imagen y usar el emblema de su partido (PAN) en diferentes municipios fuera del Distrito III que le corresponde, situación que genera una competencia desleal para los comicios de 2015. De acuerdo con el dirigente perredista Carlos Sánchez, el legislador panista aprovechando su carácter de funcionario público realiza derroche de recursos públicos al contratar espectaculares y propaganda para anunciar lo que ha realizado en el Congreso federal. "Está utilizando Marcos Aguilar en su propaganda impresa y espectaculares el logotipo del PAN, que es el único autorizado para utilizar su propio emblema, además de que está saliendo formalmente de la suscripción que le corresponde", aseveró. Y es que, explicó, el hecho de que el diputado federal panista utilice el logotipo de su partido y previo al inicio del proceso electoral, violenta algunas circunstancias, principalmente lo que establece la Constitución Política en el artículo 164 y la ley electoral. Destacó que dichos actos se darán a conocer al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a fin de que persiga de oficio este tipo de actos con base en la ley electoral del estado y la ley general en materia de delitos electorales. "Haremos una denuncia pública sobre este tipo de situaciones y no porque el legislador no tenga el derecho o la facultad de dar un informe; sin embargo, es muy claro el reglamento interno de la Cámara de Diputados y la Constitución, que señala que el legislador debe dar su Informe en el Distrito electoral que le corresponde, en el tercero local que es Querétaro, y no andar repartiendo propaganda en otros ayuntamientos como Corregidora", destacó. Asimismo, Carlos Sánchez acotó que el hecho de que Aguilar esté promocionando el logo de PAN genera una competencia desleal entre los partidos políticos de cara a las comicios del próximo año.

"Serán las autoridades quienes valoren este tipo de situaciones, en virtud de que puede haber diversas sanciones, tanto para el PAN por la desigualdad de circunstancias, y sanción hacia el legislador por estar impulsando su precandidatura". (EUQ p.3)

PAN Y PRD DENUNCIAN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Por Gildardo Ledesma Amaya

Durante la Sesión Ordinaria del Consejo General del IEEQ, representantes de partidos expresaron que procederán a denunciar a actores políticos por actos anticipados de campaña. El primero fue el representante del PAN, Martín Arango García, quien denunció actos de proselitismo electoral de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en Corregidora, por la situación de repartir despensas con fines partidistas en dicha demarcación. "La denuncia va contra el dirigente de esta organización en ese municipio, Abraham González por actos anticipados de campaña estuvo entregando despensas con logotipos del PRI, principalmente en dos comunidades, la Negreta y Lourdes", dijo Arango García. Señaló que el PAN cuenta con fotografías donde se entrega la despensa y el logo del PRI con la leyenda "afíliate". Por su parte el representante del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dijo que procederán a denunciar al diputado federal Marcos Aguilar Vega por la publicidad y gastos realizados para su II Informe Legislativo. De este tema Sánchez Tapia dijo que "se debe explicar el origen de los recursos, por lo que se debe aclarar que si se debe colocar el emblema del partido, por lo que menciona que hay una irregularidad en cuanto a recursos para partidos políticos así como que es inequitativo". Según lo señalado con la presidenta del IEEQ, Yolanda Elías Calles, dijo que será el nuevo Consejo Electoral a quien le toque desahogar y resolver estos asuntos. (N SÍGUELO p.2)

MARCOS PROMUEVE AL PAN: PRD

Por Verónica Sánchez

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó una denuncia pública contra el diputado federal Marcos Aguilar Vega, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEE), por promover el logotipo de Acción Nacional, en el marco de su Segundo Informe de Actividades. El dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez lamentó el derroche de recursos que están realizando algunos legisladores en sus informes de actividades, aprovechando lo que señala el artículo 8° del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, principalmente dijo, en el caso de Marcos Aguilar. Acusó de que el legislador federal está utilizando, tanto en su propaganda impresa, como en su propaganda espectacular, el logo del PAN, violentando legislaciones como la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE). Inclusive, señaló que Marcos Aguilar se está saliendo de la circunscripción que le corresponde como diputado federal, al repartir propaganda de su Segundo Informe de Actividades en municipios como Corregidora. "El logotipo de Acción Nacional es un emblema autorizado justamente a través del LEGIPE, es decir, de la Ley Electoral Federal y también de la Ley Electoral del Estado, recordemos que solamente es PAN es el único autorizado para utilizar su propio emblema, igual que cualquier otro partido existente en el estado", dijo. En ese sentido, insistió que el hecho de que se esté utilizando el emblema del PAN, prácticamente en el inicio del proceso electoral, violenta la legislación, además de que hay una desleal competencia con el resto de los institutos políticos. "La propia Constitución y Ley Electoral del Estado, establecen muy claramente que ningún funcionario público, ningún servidor público, como es el caso de este diputado federal, podrá hacer propaganda o influencia en la competencia electoral entre partidos políticos", dijo. El líder perredista puntualizó que de acuerdo a la Ley Electoral del Estado y la Ley General en materia de delitos electorales, señalan que de oficio se persiguen este tipo de acciones. Finalmente, reconoció que el diputado marcos Aguilar tiene todo el derecho de dar un informe de actividades, pero en el distrito electoral que le corresponde, que en este caso es el tercero. (N SÍGUELO p.2)

ACUSA PRD A MARCOS POR "DISPENDIO A GRAN ESCALA"

Por José Luis Rodríguez Palomares

"Ahora ya vemos en qué se están aplicando los recursos obtenidos de los moches", dijo el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia al referirse a la propaganda que ha desplegado el diputado federal panista, Marcos Aguilar Vega, con motivo del informe de labores legislativas, propaganda que calificó como "un dispendio a gran escala". El presidente del sol azteca se refirió así al escándalo nacional destacado por denuncias de alcaldes que denunciaron a legisladores del PAN, incluido Marcos Aguilar por pedir comisiones como condición para gestionar recursos federales. Además dijo que denunciarán ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el uso del logotipo del Partido Acción Nacional en la propaganda del diputado, lo que implica actos anticipados de campaña y por ende, una competencia desleal. De acuerdo a lo que establece tanto la Ley Electoral de Querétaro como la Ley General en Materia de Delitos Electorales, este tipo de acciones hay que perseguirlas de oficio; así mismo el artículo 134 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, establece que ningún funcionario o servidor público, podrá hacer propaganda o influenciar en la competencia electoral, entonces el hecho de que esté colocando el emblema del PAN en su propaganda contraviene dicha ley", explicó. Sin embargo, comentó en caso de aplicarse alguna sanción administrativa por parte de las autoridades electorales, esta será para el Partido Acción Nacional. "Si eso le pasa a un diputado federal, que puede esperar el ciudadano común", dijo el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, al referirse al secuestro y posterior asesinato (de confirmarse la identidad del cadáver) der quien fuera diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gabriel Gómez Michel, en el estado de Jalisco. (DQ, 11)

http://m.eluniversalqueretaro.mx/portada/25-09-2014/acusa-prd-marcos-de-proselitismo

PRD ACEPTARÍA UN CANDIDATO COMÚN, DICE SÁNCHEZ TAPIA

Por Jorge Vargas Sánchez

Ninguna alianza hará el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 2015, sólo que se trate de candidaturas comunes o ciudadanas, pues tiene en la mente transformar la política en Querétaro, aseguró el presidente del partido en el estado, Carlos Sánchez Tapia. El perredista fue a El Noticiario de Querétaro a hablar del inminente proceso electoral, después de denunciar al diputado panista Marcos Aguilar Vega ante el IEEQ por presuntos actos anticipados de precampaña. Al director general de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Sánchez Tapia le dijo que la presunción de que no habrá alianzas con nadie viene de que por lo menos la mitad de los 75 nuevos consejeros políticos estatales del partido está en contra de aliarse. La idea, explicó, no es solamente transformar la política, sino también terminar con el bipartidismo en Querétaro. Sostuvo que es lejana una alianza con el PAN, aludiendo que el dirigente blanquiazul José Luis Báez Guerrero ha dicho que sólo esperan la renovación de la dirigencia estatal para avanzar en los acercamientos con los perredistas. Sánchez Tapia dijo que ni con el PAN ni con el PRI el PRD se aliaría; "son lo mismo los dos". Afirmó, que es más difícil que fácil, que el PRD coincida con alguno de ambos partidos para impulsar a un candidato común. Dijo que podría ser con otros partidos políticos si no fueran de reciente creación. El dirigente perredista aceptó que la contienda comicial de 2015 "será muy competida"; sin embargo los perredistas, dijo, propondrán una plataforma electoral que los diferencie de los demás partidos políticos como uno de los caminos para romper el bipartidismo. Acerca de la cuota de género en las candidaturas, Sánchez Tapia dijo que el 50 por ciento no es problema para el PRD, ya que desde 2005 lo hacen. Y dio un ejemplo: 11 regidores tiene el partido, 6 son mujeres; de los 75 consejeros estatales 50 por ciento son mujeres y de todos 15 son jóvenes.

El presidente del PRD en el estado le contó a su entrevistador lo que horas antes había anunciado en rueda de prensa y hace poco había materializado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ): una denuncia contra el diputado federal panista Marcos Aguilar Vega. En la rueda de prensa, en El Noticiario de Querétaro y en el IEEQ, Sánchez Tapia dijo que el colegiado debe investigar "de oficio", como lo manda la ley, si Aguilar Vega la transgrede al anunciar su Informe de Actividades más allá de las fronteras de su III Distrito, pues la propaganda del evento la recibió el propio dirigente político, quien vive en el municipio de Corregidora. Además, el panista está usando el logo de su partido, pero puede hacerlo siempre y cuando el PAN haya informado en el INE y en el IEEQ que autoriza al legislador, dijo. Expresó que el Artículo 8 del reglamento interior de la Cámara Federal de Diputados establece que los diputados deben de rendir sus informes sólo en sus distritos; y en la rueda de prensa se preguntó si el dinero que ha invertido el panista vendrá de los "moches" que, algunos adversarios al albiazul afirmaron, tuvo hace meses cuando promovía recursos federales extraordinarios para algunos ayuntamientos queretanos. Sánchez Tapia señaló que si Marcos Aguilar Vega es el candidato del PAN para la Presidencia Municipal de Querétaro "será un candidato muy impugnable"; y ante los reporteros recordó que el panista no clarifica todavía los 700 mil pesos que gastó en 2013 para rendir su Primer Informe, pues quiso justificarlos con facturas de materiales de construcción. (PA p.1 y3)

OPINIÓN "ENFOQUE"
FUEGO CRUZADO
Por Juan Álvaro Zaragoza

A medida que se acercan las fechas electorales – y hay que recordar que el 1 de octubre próximo se declara abierto oficialmente el proceso para la elección de gobernador, presidentes municipales, diputados federales y locales, con sus respectivas fórmulas se intensifica el nerviosismo, la inquietud, la actividad y el ataque a sus enemigos y adversarios, dentro y fuera. En estos días, deberán nombrarse y constituirse formalmente el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que sustituye al antiguo Instituto Electoral de Querétaro, habrá entonces, nuevas reglas y un nuevo Consejo, aunque gran parte de él, seguirá siendo integrado por los antiguos consejeros. Hay también una nueva normatividad, las formas hechas a la ley electoral, teóricamente, importante mayor rigidez y más candados, para buscar una contienda con mayor equidad y evitar trampas, fraudes y ventajas que han sido comunes en el pasado. Quiérase a no, hay avances en la normatividad que regula las reglas del juego para el proceso electoral del 2015, aunque sabemos, habrá también, nuevos genios y mapaches que buscarán burlarlas. Hay también indicios de guerra sucia y en ese contexto , se ha iniciado un fuego cruzado entre diversos aspirantes, tanto dentro de su propio partido para tratar de alcanzar la nominación, como en la de sus adversarios. En ese con texto, se han dado ya avisos importantes, Marcos Aguilar, ya fue objeto de una sanción por parte del IEEQ, siendo acusado de actos anticipados de campaña y por el otro lado, Héctor González, funcionario de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en Corregidora, fue sancionado al promocionar acciones de la dependencia, con unas camisetas donde destacaba más su nombre y su fotografía que sus acciones la reconvención no fue grave y sí en cambio, muy amplio el beneficio de la publicidad que alcanzó. (C p.2)

SIN PIES NI CABEZA ATRIBUCIONES ELECTORALES: MARTHA GLORIA MORALES

Por Gildardo Ledesma Amaya

Las atribuciones que tendrá el IEEQ se verán disminuidas con las nuevas disposiciones y atribuciones electorales, se ven algunos logos pero aun hay retos pendientes, afirma la Dra. Marta Gloria Morales Garza, investigadora en temas electorales de la UAQ. "Entre la reforma que queríamos, la que se propuso y la que finalmente quedó" así fue como denominó Morales Garza a la reforma Político-Electoral. En entrevista para Noticias compartió su opinión con respecto a la conformación del próximo Consejo general del IEEQ, el tema de las consultas y el proceso electoral de 2015. La investigadora en materia electoral, señaló que sí era necesaria una reforma política, sin embargo se planteó otra cosa diferente que no necesitábamos y se terminó haciendo otra tal como se había planteado en el Pacto por México. "me parece que el tema de que los consejeros del IEEQ sean elegidos por el INE y no por la Cámara de Diputados, no resuelve pero aleja cualquier intervención de las elites políticas locales, (gobernadores) por lo que de los aspirantes restantes, hay algunas sorpresas y otras que o lo son tanto, pero lo cierto es que de los que ahorita son consejeros sólo han salidos 2. (N SÍGUELO p.2)

PRESENTACIÓN DEL LIBRO REFLEXIONES SOBRE DEMOCRACIA, CONSTITUCIÓN Y ELECCIONES

Por Jacobo Velázquez

El próximo jueves 25 de septiembre se presentará a las 9:00 Hrs. el libro Reflexiones sobre Democracia, Constitución y Elecciones. La cita es en el Aula José Arana Morán, del edificio de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UAQ, ubicada en Cerro de las Campanas S7N, en la ciudad de Querétaro. Participarán los autores, el Dr. Luis Eusebio Alberto Avendaño González, el Dr. Andrés Garrido del Toral, el Mtro. Luis Octavio Vado Grajales y el coordinador de la obra, el Profesor Alfredo Flores Ríos. También se contará con la presencia de la Dra. Gabriela Nieto Castillo, Directora de la Facultad de Derecho de la UAQ y la Licenciada Yolanda Elías Calles Cantí, Presidenta del Consejo General del IEEQ.

http://poderciudadano.com.mx/presentacion-del-libro-reflexiones-sobre-democracia-constitucion-y-elecciones/20142

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN ESTÁ EN DEBACLE: ZAVALA

Por Jorge Ramos

Juan Ignacio Zavala renunció a 23 años de militancia en el PAN con el argumento de que ya no se siente a gusto en ese partido. El hermano de Margarita Zavala –quien aseguró que se enteró de su salida del partido por su propio artículo periodístico- sostuvo que en el PAN hay una debacle natural en un organismo que detentó el poder. Criticó el acercamiento al poder por parte de Gustavo Madero por que no trajo ningún beneficio al PAN, y lo contrastó con los logros del panismo en tiempos de Carlos Salinas de Gortari, a través de reformas y el reconocimiento electoral. (EUQ p.3)

MANUEL POZO CABRERA DISPUESTO A ACLARAR

Por Jahaira Lara

El delegado de Sedesol Manuel Pozo Cabrera dijo estar dispuesto para aclarar las inquietudes de los legisladores y ciudadanos que tengan dudas. Ante las posibles denuncias del PAN por presunto proselitismo con recursos públicos, dijo que hasta el momento no ha recibido ninguna notificación formal. (N p.1)

PRI

FOTO NOTA

SE REÚNE PRI DE SAN JUAN. El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, encabezó la reunión de unidad y fortaleza en San Juan del Río. Aseguró que el partido en el municipio se encuentra preparado para la contienda electoral de 2015. Aparecen en la fotografía Gustavo Nieto, Tania Ruiz, Fabián Pineda Morales, Vania Camacho, Armando Sinecio, Gerardo Vázquez, y Héctor Ramírez.

EMPLAZA TONATIUH A PRI UNIDO EN SJR

Por Redacción

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, encabezó la reunión de unidad y fortaleza en el municipio de San Juan del Río junto con el primer priista de la demarcación, el Presidente Fabián Pineda Morales, el dirigente municipal del PRI, Héctor Ramírez, el expresidente municipal, Gustavo Nieto Chávez, Tania Ruiz, Sandra Camacho, Armando Sinecio Leyva; a quienes el líder de los priístas exhortó a seguir trabajando en unidad respecto a las reglas de convivencia y competitividad, aportando talento y todas las capacidades para sumar a favor de los sanjuanenses, así como ser el factor para refrendar el triunfo del PRI en el municipio para el 2015; con unidad y abanderando siempre junto con la administración municipal, las causas de los habitante de San Juan. (DQ, 12)

MC

DESCALIFICA MARCO LEÓN "COQUETEO" MC-PAN

Por Irán Hernández

Por pretender llegar a posibles acuerdos con el PAN para las futuras alianzas, se inició un procedimiento en contra del dirigente estatal del Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, informó el diputado local, Marco Antonio León Hernández. Luego de que Aguilera Ortiz anunciara que Movimiento Ciudadano en el estado ya inició pláticas con representantes de Acción Nacional para una coalición en las elecciones del año 2015, Marco Antonio León descartó alianzas con el PAN, pues el dirigente nacional de MC, Dante Delgado, ha determinado la negativa en este tema. (C. p.1)

DESCARTA MC ALIANZA CON ACCIÓN NACIONAL

Por Olivia Lara

El diputado local Marco Antonio León Hernández subrayó que la postura del Comité Nacional del Partido Movimiento Ciudadano (MC) es ir solos en el proceso electoral 2015, por lo que descartó las negociaciones a nivel estatal con el PAN. Afirmó que según las evaluaciones, el instituto político "ha ganado más cuando hemos ido solos", situación que sostiene el dirigente nacional Dante Delgado. (EUQ p.3)

CONSIDERAN INGENUAS PLÁTICAS PAN-MC

Por Montserrat Márquez

El diputado local, Marco Antonio León Hernández, calificó como un acto de ingenuidad por parte del dirigente estatal del partido blanquiazul, José Báez Guerrero, el sentarse en las mesas de trabajo con el partido Movimiento Ciudadano. "Me parece un acto de ingenuidad del Partido Acción Nacional sentarse a hacer mesas de trabajo, cuando deben de entender que de los miles de militantes que dice Aguilera Ortiz que hay afiliados, hay un problema serio sobre el cual muy pronto se va a interponer una denuncia ante el ministerio público federal por delitos electorales, en torno al problema del listado nominal, de la falsificación de firmas, de alteraciones a documentos del IFE", recalcó. Puntualizó que dada esta situación, no estaría claro con qué partido político sería la coalición, si con Movimiento Ciudadano o con Convergencia Ciudadana. (AM, 5)

SOMETERÁN A AGUILERA ORTIZ A PROCESO INTERNO EN PARTIDO, AFIRMA LEÓN

Por Candhy Escalante

Por petición de un militante del Partido Movimiento Ciudadano se inició un procedimiento contra su dirigente estatal José Luis Aguilera Ortíz, por pretender llegar a posibles acuerdos con el PAN para las futuras alianzas, aseguró el diputado Marco Antonio León Hernández. Lo anterior luego de que el líder del partido antes mencionado, así como del organismo conocido como Convergencia Ciudadana, inició pláticas con representantes del PAN con miras a una posible alianza. (PA p.3)

PVEM

INFORMES NO DEBEN SER ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, AFIRMA PVEM

Por Redacción

El diputado del PVEM, Yairo Marina Alcocer, manifestó que es obligatorio informar a la sociedad sobre lo que realizan como representantes. Sin embargo, detalló que este acto debe hacerse de manera responsable, pues aclaró que "estos deben hacerse para dar a conocer al ciudadano el trabajo, no para hacer actos anticipados de campaña a través de gastos faraónicos para ocupar en publicidad". Consideró que ha habido legisladores federales del PAN que han tenido excesos en sus informes y que, al margen de la ley, los ocupan para hacer una especie de actos anticipados de campaña. (PA p.3)

NO MÁS INFORMES FARAÓNICOS: YAIRO

Por Heidy Wagner Laclette

El diputado Verde Ecologista, Yairo Marina manifestó que es obligatorio informar a la sociedad de lo que realizan como representantes. Sin embargo detalló, este acto debe hacerse de manera responsable, pues aclaró, "estos deben hacerse para dar a conocer al ciudadano el trabajo, no para hacer actos anticipados de campaña a través de gastos faraónicos que ocupan en publicidad". Consideró que ha habido legisladores federales de Acción Nacional que han tenido excesos en sus informes, y que al margen de la ley los ocupan para hacer una especie de actos anticipados de campaña. (DQ, 11)

CUESTIONA YAIRO GASTO EXCESIVO EN INFORMES

Por Redacción

El diputado verdeecologista Yairo Marina Alcocer, manifestó que el obligatorio informar a la sociedad de lo que realizan como representantes. Sin embargo detalló que éste acto debe hacerse de manera responsable, pues aclaró, "estos deben hacerse para dar a conocer al ciudadano en trabajo, no para hacer actos anticipados de campaña a través de gastos faraónicos que ocupan en publicidad".

Consideró que ha habido legisladores federales de Acción Nacional que han tenido excesos en sus informes y que al margen de la ley, ocupan éstos para hacer una especie de actos anticipados de campaña. Por ello, agregó que, "estamos en el derecho de informar, es una obligación que parte de la ética que en ocasiones ha sido rebasada, porque la campaña de publicidad que se utiliza para anunciar este tipo de informes, el manejo de la imagen; se ven superados a lo que medianamente se pudiera considerar como rendición de cuentas". (N SÍGUELO p2)

****ASTERISCOS****

MOLESTIA. Se quejó el diputado del PVEM, Yairo Marina Alcocer, de que algunos legisladores federales del Partido Acción Nacional, han tenido excesos en sus informes y que al margen de la ley, ocupan estos para hacer una serie de actos anticipados de campaña. Cuestionó en específico el manejo de la imagen, la ética y el uso del dinero que podría ser excesivo. Manifestó que es obligatorio informar a la sociedad pero que no se pasen. El siguiente paso debe ser denunciar. (AM, 4)

PES

PERFILA EL PES A GOBERNADORA PARA EL 2015

Por Jorge Vargas Sánchez

Tres perfiles femeninos están siendo auscultados por el Partido Encuentro Social (PES) para definir cuál de ellos será la candidata a gobernadora en 2015. Esto es parte de una búsqueda de talentos que se hace entre decenas de mujeres, dijo la doctora Elena Rodríguez Cárdenas. La coordinadora de Difusión para la Vinculación de la Participación de la Mujer del PES dijo en rueda de prensa que Querétaro está preparado para votar por una mujer como gobernadora si ese fuera el caso. (PA p.3)

ANALIZA PES TRES PERFILES PARA 2015

Por Redacción

El Partido Encuentro Social (PES) analiza tres perfiles de mujeres para la candidatura a la gubernatura, las cuales se definirán en marzo de 2015, informó Elena Rodríguez Cárdenas, titular de la Coordinación para la vinculación y difusión de la participación femenina de este instituto. Acompañada por José Antonio Zumaya de la Mora, secretario general de organización y estrategia electoral del PES, en conferencia de prensa subrayó que en la actualidad trabajan en la conformación de la estructura partidista y por ello promueven una política incluyente de la mujer Queretana en la política. "Estamos en busca de talentos, en pláticas con mujeres que conforman nuestro partido. Es gente preparada, con actitud y buena participación social, para poder conformar el perfil que los puestos requieren", comentó. El PES, aseguró, será respetuoso del marco legal por lo que continuarán con la preparación y capacitación de mujeres, porque una de las bases es la defensa de la equidad de género y la ley electoral exige que las candidaturas sean 50% mujeres y 50% hombres. (EUQ p.5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SEPARAN TOMAS DE AGUA

Por Aimée Pacheco

Los nuevos fraccionamientos tendrán que individualizar las tomas de agua de cada vivienda, aún cuando se trate de condominios, luego de que ayer se aprobaron modificaciones al Código Urbano, en ese sentido, dentro de la sesión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Estas disposiciones tendrían que ser aprobadas también por el Pleno, explicó el presidente de la Comisión, Jorge Lomelí Noriega, quien dijo que con esto se reemplazan los macromedidores, pues han sido objeto de conflicto entre los condóminos. "Ya se ha observado en la experiencia, que los conflictos son muy severos, la idea es individualizarlos, y con esto a partir de la aprobación en pleno, todos los desarrolladores tendrán que, obligatoriamente, hacer la infraestructura para individualizarlos". (DQ, principal)

N: 50 AÑOS DE HISTORIA

Por Enrique Zamudio

De manteles largos el Mercado Escobedo para festejar medio siglo de historia, con el acompañamiento del gobernador José Calzada Rovirosa y su esposa Sandra Albarrán; el alcalde Roberto Loyola Vera y su esposa Lucy Huber; así como el Obispo Faustino Armendáriz, quienes compartieron el multitudinario acto. (N principal)

AM: RECHAZAN EMPRESARIOS REGLAMENTO MUNICIPAL

Por Cecilia Conde y Montserrat Márquez

Empresarios de la Entidad y diputados del PRI y del PAN, se manifestaron en desacuerdo con aspectos de la propuesta del municipio de Querétaro, del Reglamento de Imagen Urbana, aprobado por el cabildo en su sesión de este martes. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Mauricio Kuri González y el de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Roberto Ruiz, coincidieron en referir que sancionar a quien tenga publicidad en su automóvil impactará la publicidad que hacen los comercios y empresas. Reconocieron que no conocen a profundidad los detalles y alcances de este reglamento, por lo que tratará de platicar con las autoridades para que se pueda explicar esta cuestión. Mauricio Kuri González afirmó que si este reglamento contempla que si los automóviles de las empresas no tengan los logos de estas, se tendría que aplicar también a las autoridades municipales y estatales, pues traen publicidad gubernamental en ellos. (AM, principal)

C: UAQ, 100% TRANSPARENTE

Redacción

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) calificó con 100 puntos a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), al cumplir con todas las obligaciones de transparencia en su página web institucional. El Alma Máter queretana, de acuerdo a esta comisión, mantiene la mayor evaluación de todas las instituciones avaluadas dentro del periodo que comprende de mayo a agosto de este año. (C. principal)

PA: QUE NO HAY AMARRADOS

POR Jorge Vargas Sánchez

Ningún personaje tiene la candidatura en la bolsa, ni Marcos Aguilar, dice el dirigente blanquiazul de cara a su proceso interno. Al asegurar que su partido ganará las elecciones en 2015, el presidente del PAN en Querétaro, José Luis Báez Guerrero, dijo en PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, que cabe la posibilidad de que haya candidato único para ese cargo. Afirmó que dentro de tres meses estarán listos los candidatos panistas; y que no está dada la última palabra en la candidatura albiazul a la presidencia municipal de Querétaro, es decir, que Marcos Aguilar no la tiene segura porque Alejandro Delgado también está buscándola. El dirigente político dijo también que existen acercamientos con varios partidos políticos, rumbo a una alianza para las elecciones que vienen, aunque el PAN mantiene la perspectiva de competir solo. Báez también se refirió al candidato de unidad del que habló el senador Francisco Domínguez Servién, y señaló que la candidatura única la puede haber en cualquier otro cargo. (PA principal)

EUQ: CRECE PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LA IP

Por Aurora Aguirre

La participación de los jóvenes en el sector empresarial está despuntando en la entidad. Tan sólo en el tercer cuatrimestre del año, en el sector de la construcción, el grupo de Jóvenes Empresarios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) lograron alrededor de 20 contratos de obra pública, lo que representa una inversión de alrededor de 50 millones de pesos, comentó la presidenta de este grupo, Alejandra Vega. Las obras realizadas fueron, principalmente, de urbanización, agua potable, drenaje, caminos empedrados, así como de guarniciones y banquetas; y se logró dar empleo directo a 200 personas e indirecto a 400 más, destacó la ingeniera. Hasta el momento, sólo 5% de la obra pública se queda en manos de jóvenes, sin embargo, explicó que trabajan de la mano con socios de la cámara "grande" para poder tener mayor participación. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

SI NO HAY ACUERDO, SEGUIRÁ BRAULIO

Por Aimée Pacheco

A dos días de que concluya el periodo por el que fue electo el diputado Braulio Guerra como presidente de la Mesa Directiva, continúan las negociaciones; sin embargo, la Ley Orgánica establece que en caso de no alcanzar el consenso para nombrar al sucesor, continúa en funciones el actual, en tanto se resuelve. En entrevista para ABC DIARIO, en la segunda emisión por el 107.9 de FM, Braulio Guerra Urbiola insistió en que han alcanzado consensos en otras materias y esta no será la excepción, sin embargo continúan las pláticas. "Estamos siendo respetuosos de los escenarios que nos ponen en la mesa varios partidos políticos, estamos haciendo las combinaciones. Hay Junta de Concertación, la Mesa Directiva, hay un vicepresidente, hay dos secretarios, entonces estamos en el proceso de las combinaciones de cómo podemos hacer incluyente la Mesa y cómo podemos darle tranquilidad a la operación interna del proceso, a la administración, a la toma de decisiones". (DQ, 1)

DIPUTADOS LOCALES AÚN SIN ACUERDO PARA LA DIRECTIVA

Por Verónica Ruiz

Los coordinadores de las fracciones parlamentarias del Congreso del estado buscan construir consensos para la renovación de la presidencia de la Mesa Directiva y niegan que la postura del PAN esté frenando los acuerdos. El diputado Braulio Guerra reiteró que se analizan los tres escenarios para la Junta de Concertación Política y la Mesa Directiva. Por su parte, el diputado Marco Antonio León Hernández confirmó que aún no hay acuerdos, pero señaló que "más que entrar en el nombre de personas, estamos tratando de construir el escenario para que la Legislatura transite el último año con tranquilidad, con paz y que sea productiva". (N p.1)

AVALAN LEY DEL ESCUDO, BANDERA E HIMNO LOCAL

Por Olivia Lara

Diputados de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la 57 Legislatura aprobaron la Ley del Escudo, Bandera, e Himno del estado de Querétaro con el propósito de establecer las bases de sus características, uso y difusión de dichos símbolos en el estado. Los símbolos oficiales del estado de Querétaro serán vigilados por la Secretaría de Gobierno y Educación para el cumplimiento de las normas del artículo 8 de la ley. En caso de ser violadas, los ciudadanos o institutos serán acreedores a una multa de 150 a mil salarios mínimos que serán aplicadas por la Secretaría de Finanzas. Con esta ley aprobada se determinará la enseñanza de los símbolos nacionales y estatales, así como su significado y valor. Asimismo, se establece que en los edificios públicos e institutos de educación deberán contar con la bandera de Querétaro para rendirle honores en fechas solemnes del estado. Respecto al himno del estado que tiene la letra de José Maldonado, deberá ser respetada y difundida por el estado. (EUQ p.4)

PODER EJECUTIVO

NEGOCIA CALZADA PRESUPUESTO DEL 2015 PARA QUERÉTARO

Por Jacobo Velázquez

QUERÉTARO, Qro., 24 de septiembre de 2014.- Con la finalidad de pactar el presupuesto de Querétaro para el 2015, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa viajó a la Ciudad de México para comenzar a negociar los recursos necesarios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por lo que espera un incremento de entre un 5% y 10%. "Fuimos a la Ciudad de México para el tema del presupuesto federal...estuvimos con el subsecretario de egresos en la Secretaría de Hacienda, tendremos un presupuesto balanceado, que tendrá un crecimiento digamos normal como lo tiene cada año, hemos tenido presupuestos que han tenido entre un 5 y 10 % por año, más o menos en ese rango podrá estar el presupuesto para el próximo año", sostuvo. Destacó que este presupuesto se enfocará para la continuación de varias obras como: Paseo de la República, la Carretera hacia la Sierra, el Paso a desnivel de Av. Universidad con Bernardo Quintana, apoyos para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y para espacios deportivos. "Pero hicimos énfasis en diversas obras que para nosotros implican recursos y atención a nuestra gente de manera importante", manifestó. Calzada Rovirosa indicó que esta es la primera de varias reuniones que tendrán con la federación, antes de cerrar el paquete económico del próximo año. Asimismo, el mandatario estatal garantizó que asumirán con ahorros, la responsabilidad para que el Gobierno Estatal financie con recursos estatales el proceso electoral del 2015.

http://queretaro.quadratin.com.mx/Negocia-Calzada-presupuesto-del-2015-para-Queretaro/

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
PERFIL. Experiencia y gobernabilidad son las cartas que juega Marco Antonio León para llegar a la Presidencia de la Mesa Directiva. Sus razones tiene, porque de todos los actuales dirigentes del Congreso estatal él será el único que quede cuando se agudice la fiebre electoral. Los demás pedirán licencia y Marco será entonces una garantía de institucionalidad. No obstante, como la llegada del naranja podría frustrarse, el ecologista Yairo Marina ya levanta la mano. TERNURIITAS. Ingenuos los que crean que por asistir a una reunión Armando Rivera se alineará con algún proyecto político. Eso pensaron en 2009 cuando el hoy regidor renegaba del PAN para pedir cobijo en el PRI, y miren cómo se les rajó. La negociación va para largo. (DQ, 1)

****ASTERISCOS****
Caos. Eran unas 200 personas, todas integrantes del movimiento **Antorcha Campesina** que dirige, en la entidad, Jerónimo Gurrola Grave, pero que en esta ocasión encabezó su exlideresa, Cristina Rosas Illescas. Demandan regularización de sus predios, asunto que no se cuestiona. Lo grave de las cosas es que causaron tal caos vial que la ciudad pudo volver a la normalidad minutos antes de la una de la tarde. Nos hizo recordar lo que hace 20 años hacían en la ciudad los hermanos Palomo Bueno. **Reservados-** Confirmó el presidente del **Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional** (PAN), **José Luis Báez Guerrero**. Para el proceso comicial de 2015, sí habrá algunas candidaturas –como la de gobernador y diputaciones- que podrían determinarse vía la designación. Se reservarían para que sean los integrantes del **Comité Ejecutivo Nacional** y del estatal, los que designen a quien ocuparán los cargos. El blanquiazul eligió candidatos con este método hace un par de comicios y no les fue bien. **Preparados**- La gente de la **Confederación Nacional Campesina** que encabeza el senador **Manuel Cota Jiménez** y en Querétaro, **Alejandro Bocanegra Montes**, anunció la elaboración del **Plan Electoral Campesino 2015** y una campaña de credencialización en el sector rural, con la finalidad "de que el PRI asegure su triunfo total en los próximos comicios federales, estatales y municipales". También alistan en todo el país un ejército de cenecistas que trabajarán a favor de los candidatos de la **CNC** y del PRI. **Molestia**- Se quejó el diputado del **PVEM**, **Yairo Marina Alcocer**, de que algunos legisladores federales del Partido Acción Nacional (cuyos nombres no dijo), han tenido excesos en sus informes y que al margen de la ley, ocupan éstos para hacer una especie de actos anticipados de campaña. Cuestionó en específico el manejo de la imagen, la ética y el uso del dinero que podría ser excesivo. Manifestó que es obligatorio informar a la sociedad pero que no se pasen. El siguiente paso debe ser denunciar. **Transparencia**- **Por segundo año consecutivo,** la Comisión Estatal de Información Gubernamental reportó que la **Universidad Autónoma de Querétaro** alcanzó la máxima calificación en la evaluación sobre sus obligaciones de transparencia en su portal de Internet. Está claro que la institución académica por antonomasia, no podría actuar de otra manera; lo que sí se puede esperar es que esta política, encabezada por el rector, Gilberto Herrera Ruiz, sea seguida por otros organismos públicos. **Medallitis**- Otra medalla, intentarán entregar los **diputados de la 57 legislatura**. Quienes integran la comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside **Jesús Galván Méndez**, emitieron la convocatoria para reconocer, mediante la imposición de la medalla de honor **'Fray Junípero Serra'**, a queretanos distinguidos en solidaridad social, arte y cultura democrática, cívica y política. Es una condecoración más, aunque ya hubo una convocatoria que terminó sin ganadores. **Dato**- **El gobierno municipal de Querétaro** –presidido por Roberto Loyola Vera- presentó en **Anuario Económico Municipal 2014**, en el que se contiene información sobre ocho temas, como es el de Demografía. De acuerdo al documento, la población en la capital del estado creció 4.9 por ciento, de 2010 a 2013. Dicho en cifras

poblaciones, pasó de **801 mil 940 personas a 841 mil 282 habitantes**. Este crecimiento promedia 13 mil 114 por año o mil 92 cada mes, como guste usted calcular. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

LÍDERES DE PARTIDOS EN EL NOTICIARIO. También en San Juan hace aire: Sabino. Plural. Desde la mesa de Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, los dirigentes de los tres principales partidos políticos, PRI, PAN y PRD, lanzaron sus pronósticos ganadores en un proceso electoral que esperan, única coincidencia, sumamente competido. Tonatiuh Salinas, José Báez y Carlos Lázaro Sánchez, entrevistados en Integra 92.Siete por nuestro director general, hablaron este martes y miércoles de los tiempos, métodos de elección y posibles alianzas, rumbo al 2015. A diferencia del presidente del tricolor, que pretende enfriar este otoño caliente y llevarse las nominaciones hasta el primer trimestre del año próximo, el panista anticipa posibles definiciones en 2014, aunque por ley habría candidatos formales hasta el 2015, conforme a la ley. Por su parte el líder perredista rechaza alianzas con el PRI y PAN, pero no descarta las candidaturas comunes. Pepe Báez asegura que Acción Nacional recuperará el Gobierno de Querétaro con Ricardo Anaya o Francisco Domínguez porque son buenos liderazgos, aunque todavía no hay una definición al respecto y ni siquiera se ha resuelto cuál de los tres métodos aplicarán aquí: elección por militantes, abierta a la ciudadanía en general o designación. En cualquier caso, puntualizó, tendrá que contar con el consenso de los panistas y que no descarta la posibilidad de la candidatura única, como lo propone el senador Domínguez. Los tres dirigentes partidistas dijeron estar trabajando para lograr la unidad interna, elemento esencial para obtener el triunfo. Interesantes reflexiones de los principales dirigentes partidistas a sólo 12 días de arrancar el proceso electoral 2015, en el que estarán en juego la gubernatura, los 18 ayuntamientos y todas las diputaciones federales y locales. Sin perder de vista otras señales políticas surgidas de las mismas fuerzas, como la presencia –a partir de hoy- de destacados priistas convocados por el alcalde Roberto Loyola Vera, como los poderosos secretarios de Hacienda y Gobernación, Luis Videgaray Caso y Miguel Ángel Osorio Chong. O la celebración panista del próximo sábado por el 75 Aniversario del PAN, que encabezaría el presidente Gustavo Madero, si alcanza a regresar de Alemania, o el secretario general Ricardo Anaya Cortés, que en los próximos días anunciará si se queda en ese cargo o busca la candidatura al Gobierno de Querétaro. Tic tac. **-CASA DE LA CORREGIDORA-** Por cierto. Que no le gustó a Tonatiuh Salinas que se le mencionara como posible candidato a diputado federal plurinominal. Que eso fue hace tres años. Mmm. **-ANDADOR LIBERTAD-** Verdes. Este viernes será entrevistado en Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, el dirigente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez. El también diputado federal es el virtual candidato de su partido y el PRI a la presidencia municipal de Corregidora. Ya. **-MESÓN DE SANTA ROSA-** Desmemoria. Revisando algunos audios, me topé con uno de la entrevista que Aurelio Peña, el Dueño de la Mañana, le hizo a Francisco Domínguez el 4 de septiembre. Interesantes juicios hace el senador panista previo a su informe y destaco la respuesta a una pregunta de un radioescucha sobre las amistades de Domínguez, particularmente en el caso Oceanografía. A lo que respondió: "Pues nada más que consulten, tengo entendido que Oceanografía se lo acaban de devolver y ya no hay cuestiones judiciales qué atender, se equivocó la autoridad. Y hoy, tengo entendido, que el dueño de Oceanografía le acaban de devolver su empresa". Nada más alejado de la realidad. Oceanografía fue declarada en concurso mercantil –es decir, reinició operaciones con alrededor de 3 mil empleados- pues su insolvencia económica la llevó a enfrentar deudas por 18 mil millones de pesos. Se negocia con 100 acreedores, que fueron afectados por Amado Yáñez y sus socios, a quienes se vincula con el senador Domínguez. Esa es la realidad. De ninguna forma se la devolvieron a Amado Yáñez y compañía. Baste recordar que Oceanografía defraudó a Banamex por un monto superior a los 585 millones de dólares. Hay que informarse. **-OÍDO EN EL 1810-** Trabados. Los diputados del PAN no quieren a Marco Antonio León como presidente de la directiva de la Cámara de

Diputados. Quieren a uno de los suyos en ese cargo o mantenerse a la cabeza de la Junta de Concertación Política y que Braulio siga en la mesa. ¡Ah! Y que Marco sea vicepresidente, con la opción de encabezar el Congreso local el año próximo, aunque sea seis meses. El tema es que Braulio quiere sacar el acuerdo por unanimidad, aunque en rigor lo pasa con mayoría simple. Hoy o mañana. **-¡PREEEPAREN!-** Tapados. Otro de los puntos destacados de las entrevistas con los dirigentes de PRI, PAN y PRD es ese de que no hay amarrados para la gubernatura o alcaldía de la capital, aunque –evidentemente- sí hay punteros en la carrera. Como Loyola en el tricolor. Por ejemplo. **-¡AAAPUNTEN!-** Se queda. Desde Alemania llegó el mensaje: Gustavo Madero no buscará ser candidato a diputado federal. Se queda al frente del PAN. ¿Y Ricardo? **-¡FUEGO!-** Naranja dulce. Limón partido. Que Movimiento Ciudadano, la franquicia de los Aguilera, está decidida a apoyar a Pancho Domínguez porque, reconoce José Luis Aguilera Ortiz, tienen "coincidencias administrativas". ¿Así o más cínico? (PA p.2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EQUIVOCADO. Que el armero SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ no atinó a ninguno de sus presagios electorales de ayer, al señalar que ni TONA ni POZO tienen posibilidades para la gubernatura ni la alcaldía. Te equivocaste. No le atinaste a ninguna, le dijo uno de los políticos aludidos ayer. A lo que el reportero respondió que "el año entrante sabremos quién tenía razón". Más claro ni el agua. (PA p.1)

BAJO RESERVA

EL RETO ES GRANDE para el delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en el estado, **Ernesto Luque Hudson**, ahora que ya es multicitado como el *suspirante* oficial para competir por la precandidatura por el Partido Revolucionario Institucional para la presidencia municipal de la capital. El joven político queretano sabe que tendrá que finiquitar su relación primero con la delegación entregando buenas cuentas con los derechohabientes, esto derivado de que tradicionalmente el servicio de la institución siempre se le ha vinculado con limitados avances en el trato de calidad, abasto de medicina y hasta el área de urgencias. Hablan de algunos avances sustanciales desde que llegó Luque Hudson, pero sin duda, antes de que le gane el corazoncito, deberá demostrar a los propios trabajadores que sí se puede transformar para bien la delegación. **QUIEN ANDA CON AGENDA INTENSA** es el líder de los priístas **Tonatiuh Salinas Muñoz**, ya que lo mismo se le ve recibiendo a la militancia de los diferentes sectores en su oficina como sentando junto a los aspirantes más señalados en San Juan del Río. Como es el caso de ayer por la mañana en plena avenida Juárez en el portal de conocido restaurante, donde el líder tricolor reunió a los priístas como el diputado **Gerardo Sánchez**, la coordinadora regional de Soluciones, **Tania Ruiz**, el ex alcalde **Gustavo Nieto** y el actual edil **Fabián Pineda**. Hay quienes aseguran que dicho desayuno fue para recordarles que las decisiones serán irrestrictas y que el que se mueva no saldrá en la foto. En pocas palabras, que ninguno se dé por descartado ni ande dando pasos en falso. Así de claro. **Y POR SI FUERA POCO,** nos comentan que el también ex secretario de Desarrollo Sustentable y del Trabajo en el estado, **Tonatiuh Salinas Muñoz**, estará viajando el próximo 11 de octubre a la ciudad de Boston, ya que estará reuniéndose con un amplio grupo de la comunidad latina en la Universidad de Harvard para abordar temas torales de la política mexicana. Nos dicen que el líder priísta acudirá a invitación de varios miembros de dicha institución con los que no es la primera vez que mantiene contacto. Comentan que *Tona*, como le dicen, sigue sonando fuerte para la carrera rumbo a alguna candidatura de grueso calibre y todos los días fortalece su agenda para ampliar sus niveles de influencia. Veremos al paso de las próximas semanas como se van acomodando las piezas. **EN MEDIO DE LA DISCUSIÓN** para llegar a un acuerdo sobre quién presidirá la mesa directiva en la Legislatura local, el diputado **Marco Antonio León Hernández**, declaró que el partido Movimiento Ciudadano no hará coalición con ningún partido pensando en las campañas del próximo año. Este hecho puso de muy mal humor al

regidor capitalino del mismo partido **José Luis Aguilera**, quien desconoció de nueva cuenta la postura del que fuera alguna vez su padrino político. Y ya en el acelere, el joven Aguilera dijo que las declaraciones de León Hernández no tienen validez y lo tachó de corrupto. Otra vez el encono a más no poder. **EN MANTENIMIENTO** permanecerá el Parque Bicentenario durante este fin de semana, así lo hizo saber su director **Hugo Burgos García**. Sin duda, un parque que permite a los queretanos disfrutar de los diferentes atractivos que tiene y que para seguir ofreciendo un servicio seguro y de calidad se tomó la decisión de cerrarlo el próximo 27 de septiembre para realizar trabajos de mantenimiento lo que permitirá que el Parque Bicentenario siga siendo una excelente opción de diversión para la familia, al contar con diferentes atracciones para todas las edades y gustos, destacando que es catalogado, además, como el mejor centro recreativo de la región. (EUQ p.2)

¿ESTACIÓN DE TREN EN ZONA URBANA?

Por Marcos Aguilar Vega, Diputado federal por Querétaro

El 23 de septiembre pasado participé en la comparecencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, ante las comisiones de Infraestructura, Transportes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados. Le pregunté al secretario, en nombre de los habitantes de Querétaro, sobre el tema de la construcción de la estación del tren de alta velocidad en la colonia Calesa. Le comenté que hace más de nueve meses inició un proceso, con vecinos de la colonia Hércules, donde la empresa Prointec-IPIMSA solicitó avalúos de sus propiedades y sobre la falta de información otorgada a los ciudadanos por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal. Tuve la oportunidad de comunicarle que me reuní con el subsecretario Carlos F. Almada López, acompañado por siete representantes ciudadanos y del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Querétaro, A.C., y que derivado de esa reunión, este colegio emitió un dictamen técnico en el que se concluyó que la construcción de esta estación no es viable, pues colapsaría la movilidad en la zona. Explique al secretario que Querétaro enfrenta una circunstancia de movilidad muy delicada, pues llegan diariamente 45 familias a vivir a la entidad, y colocar una estación en donde se pretende, causaría un impacto muy negativo. Finalmente la pregunta que realice al secretario, pidiendo respeto y sensatez para los habitantes de Querétaro, fue, ¿Por qué insistir en construir una estación del tren en una zona urbana consolidada, impedida en términos de movilidad y que causará una afectación al municipio de Querétaro? Tengo la esperanza de que el señor secretario evalúe el tema y decida tomar acciones para reconsiderar la ubicación del Tren de Alta velocidad en Calesa, desgraciadamente la respuesta que obtuve en ese momento, por parte de Gerardo Ruiz Esparza, fue el silencio, silencio que ha sido la marca del "dialogo" con que los gobiernos municipal, estatal y federal han respondido a los cuestionamientos de la ciudadanía en Querétaro. Estos eventos han provocado reflexiones respecto al formato en que se realizan las comparecencias por parte de funcionarios ante la Cámara de Diputados, pues el control parlamentario que el Legislativo debe ejercer sobre el Ejecutivo, ordena que comparezcan para informar sobre el estado que guardan los ramos de la administración pública bajo su responsabilidad, después de la entrega del informe de gobierno del presidente de la república o a petición expresa de la Cámara para discutir algún tema en particular. Sin embargo que sucede cuando estas comparecencias sirven únicamente para el lucimiento de los funcionarios, para cumplir un requisito y no para rendir cuentas sobre el estado de los asuntos más importantes de México. Si los representantes de los mexicanos no merecemos una respuesta de estos servidores públicos, ¿qué esperanza tienen los ciudadanos para que se respondan sus inquietudes? Hay evidencia técnica de que las condiciones en que se quiere construir la estación del Tren de Alta velocidad en Querétaro, en una zona urbana y céntrica de la capital del estado, no están adecuadamente sustentadas. Como integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, sé que no existe dentro del presupuesto para el 2015 una partida para establecer las medidas de mitigación tan anunciadas para este proyecto, como lo reconoció en días pasados el propio secretario de Finanzas del Gobierno Estatal de Querétaro. Por otra

parte, estas obras de mitigación no se encuentran previstas en el proyecto presentado ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, ni en ningún otro documento hecho público hasta el día de hoy, que contenga bases técnicas que las sustenten. Sin duda este proyecto es de vital importancia para detonar la competitividad económica de nuestro país, y es por esta misma razón que resulta preocupante que su implementación se realice de manera tan improvisada y evidenciando falta de planeación. Es indispensable que la modernización de este sector se realice de una manera clara y transparente, teniendo como eje principal el mejorar la calidad de vida de los mexicanos. (EUQ p.11)

TRAS LA VERDAD
¿MANEJO PARTIDISTA EN SEDESOL?
Por Héctor Parra Rodríguez
Acusa el Senador Francisco Domínguez Servín, que la Delegación de SEDESOL –ya desaparecida- hoy PROSPERA, aplica los programas para fines políticos y que se incorporan beneficiarios con base en simpatías o filiación política ¡Mentira insostenible del Senador! Lo que ignora el precandidato a gobernador de su partido, el PAN, que el grueso del padrón de beneficiarios se conforma con el mismo padrón que dejó el gobierno de Francisco Garrido. Si utilizáramos su criterio de filiación o simpatía, supondríamos quiénes son los beneficiarios. No deja de ser una acusación sin fundamento ni razón, más bien habría que identificarla como frase de campaña. El Delegado Manuel Pozo, por medio del Programa garantiza derechos sociales. Una de las primeras acciones de esta política social de nueva generación, fue la puesta en marcha de la Cruzada Nacional contra el Hambre, con una población objetivo de 7.01 millones de mexicanos, para garantizarles sus derechos sociales y, principalmente, el derecho a la alimentación; miles de queretanos reciben el beneficio. Tres millones de esos siete millones de personas que integran la población objetivo, ya comen mejor porque tienen acceso a programas que les permiten mejorar su alimentación, mejorar sus ingresos y en general acceder a programas sociales; miles de queretanos gozan de esa política. La inclusión social también es otra de las políticas que aplica el Delegado. El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en el Programa de Inclusión Social PROSPERA, busca fortalecer los aspectos de salud, educación y alimentación, a partir de la inclusión social, productiva y financiera de las 6.1 millones de familias que están incorporadas y que se espera incrementar a 6.5 millones a finales de la administración. Y en Querétaro el Delegado hace su parte. Lo que seguramente ignora el Senador, que por medio del Delgado Manuel Pozo, la nueva visión de PROSPERA busca que la gente no se estanque en las transferencias económicas condicionadas, sino que se incluya en el desarrollo del país. Por eso está el Programa Pensión para Adultos Mayores, que ha crecido en 80 por ciento la incorporación de las personas mayores de 65 años en dos años, y el Seguro de Vida para Jefas de Familia, que garantiza la continuidad de la educación de los menores que quedan en orfandad. Otra de las prioridades del Delegado es atender la pobreza urbana, donde se concentra el 60 por ciento de la población pobre del país; los pobres no solamente están en las comunidades rurales, sino en las zonas urbanas, ahí es donde está llegando el Delegado. Eso y más es lo que lleva a cabo el Delegado Manuel Pozo, con su equipo de trabajo, el cual por cierto también se compone de un gran número de empleados que le dejó la pasada administración panista. En la siguiente Columna ilustraremos al Senador cómo distribuía los recursos públicos el gobierno de Garrido, personaje emanado de su partido.

http://www.reqronexion.com/index.php/manejo-partidista-en-sedesol-alfil/

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	**SITIOS WEB**	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

PREVIO A LA RENOVACIÓN DE SUS INTEGRANTES

IEEQ sostiene última sesión del Consejo

PRD y PAN emitieron dos denuncias por actos anticipados de campaña

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL ACTUAL Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tuvo su última sesión antes de la renovación de sus integrantes.

En ésta, los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) hicieron del conocimiento de los consejeros de dos denuncias en contra de diversos actores políticos.

En un primer momento, el representante y también presidente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, argumentó que el actual diputado federal, Marcos Aguilar Vega, ha violado la normativa electoral, ya que ha distribuido propaganda con información de su segundo Informe de actividades en zonas que se encuentran fuera de su distrito.

"El legislador, quien es el representante del III Distrito Electoral en el estado, ha venido promocionándose con espectaculares, mantas que se encuentran fuera del Distrito Electoral del representante popular. Está establecido que debe presentar un informe anual ante los ciudadanos de su distrito, pero han llegado a varios distritos", aseguró el representante del PRD. Agregó que la propaganda se ha distribuido con el logo de su partido.

Relevo. Por ley, la instalación de los nuevos consejeros electorales debe realizarse antes del 1 de octubre de este año.
FOTO: ESPECIAL

Asimismo, el representante del PAN ante el consejo del IEEQ, Martín Arango García, denunció la falta a la normativa electoral por parte del líder de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Corregidora, Abraham González, quien ha repartido despensas en comunidades.

Arango García expresó que espera que el próximo Consejo dé celeridad a las demás denuncias que ha interpuesto, las cuales son seis.

ENTREGA

La secretaria ejecutiva del IEEQ, Esperanza Vega Mendoza, detalló, que el próximo Consejo dará cuenta de las resoluciones de las denuncias.

"Esperaría a que me den la oportunidad de atender la instrucción, pero será el próximo secretario ejecutivo quien dará un informe de lo que se hará", precisó.

Se espera que exista una próxima sesión extraordinaria en donde se realice la entrega-recepción del organismo electoral y la instalación de los nuevos consejeros electorales, antes del 1 de octubre.

arlene.patino@eleconomista.mx

Espera designación de nuevos consejeros

Se alista IEEQ para transición

Presentan funcionarios informes de actividades

Redacción

La presidenta de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, informó que el organismo público local realiza los preparativos necesarios para llevar a cabo la transición institucional, conforme a la ley aplicable.

Asimismo, el director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, aseguró que los órganos operativos del instituto se encuentran listos para el acto de entrega-recepción, en el momento que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los nuevos integrantes del Consejo General.

Durante la sesión ordinaria, la secretaria Ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza, rindió un informe de las actividades realizadas durante el mes de septiembre, en los cuales se incluyeron el trámite de la documentación dirigida a los expedientes sustanciados por dicha instancia electoral.

De igual forma, los titulares de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, dieron cuenta de las actividades realizadas en el segundo trimestre del presente año.

Por su parte, el director General informó de los trabajos realizados en los temas de fiscalización a partidos políticos, previos al proceso electoral, del cambio de denominación del instituto, educación cívica, biblioteca del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, apoyo para elecciones estudiantiles y coordinación institucional.

Asume cargo

En la sesión se tomó protesta como representante propietario del Partido Encuentro Social (PES) ante el Consejo General a Gustavo César Jesús Buenrostro Díaz, quien refrendó la confianza en el organismo electoral.

Por otra parte, el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presentó una denuncia pública en contra del diputado Federal Marcos Aguilar Vega, solicitando la intervención del Instituto Electoral del Estado de Querátaro; al respecto, el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Martín Arango García, señaló que el legislador se ha conducido en el marco que estipula la ley.

Finalmente, los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero y José Vidal Uribe Concha, agradecieron al personal del instituto y a los integrantes del Consejo General, el apoyo brindado durante su cargo.

CESAR DELGADO / EL UNIVERSAL

CAMBIO. Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio a conocer los preparativos para el cambio en el organismo

SESIÓN ORDINARIA

• **La secretaria** Ejecutiva del IEEQ, María Esperanza Vega Mendoza, rindió un informe de las actividades realizadas durante el mes de septiembre, en los cuales se incluyeron el trámite de la documentación dirigida a los expedientes sustanciados por dicha instancia electoral

• **Los titulares** de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, dieron cuenta de las actividades realizadas en el segundo trimestre del año

• **El director** General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó de los trabajos realizados en los temas de fiscalización a partidos políticos, previos al proceso electoral, del cambio de denominación del instituto, educación cívica, entre otros

Listo IEEQ para transición institucional

Celebran la última Sesión Ordinaria del Consejo General

LA TRANSICIÓN ESTA LISTA

La Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEEQ, María Esperanza Vega, señaló que la entrega recepción está casi lista. Menciono que esta será una vez que el Consejo General del INE designe a los nuevos consejeros electorales.

Vega Mendoza, afirmó que "será entonces cuando en se convoque a Sesión Extraordinaria para que las y los Consejeros tomen protesta", dijo desconocer aún una fecha tentativa pero comentó "que el INE tendría que designarlos a más tardar el 30 de septiembre, por lo que estoy atenta al plazo que fije el INE, para que se desahogue este tema".

Respecto al tema de los aspirantes que se ampararon ante el INE, dijo no estar entre los quejosos y que en el momento en que quedó descartada simplemente se acató las reglas además de que confía en el proceso de designación de Consejeros de los Organismos Públicos Locales.

Por Gildardo Ledesma Amaya

NOTICIAS

Yolanda Elías Calles Cantú, Presidenta de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio cuenta de que el organismo público local realiza los preparativos necesarios para llevar a cabo la transición institucional de acuerdo a la ley electoral.

Asimismo, el Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, dijo que los órganos operativos del instituto se encuentran listos para el acto de entrega-recepción, en el momento que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los nuevos integrantes del Consejo General.

Durante la sesión ordinaria, la Secretaria Ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza, rindió un informe de las actividades realizadas en el mes de septiembre, incluyendo el trámite de la documentación dirigida a los expedientes sustanciados por dicha instancia.

De igual forma, los titulares de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, dieron cuenta de las actividades realizadas en el segundo trimestre del año en curso.

Por su parte Eguiarte Mereles informó de los trabajos realizados en los temas de fiscalización a partidos políticos, previos al proceso electoral, del cambio de denominación del instituto, educa-

10:00

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Prepara IEEQ renovación

Esmeralda Trueba

REFORMA

Autoridades del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presentaron sus respectivos informes mensuales y trimestrales en donde destacaron los preparativos necesarios para llevar a cabo la transición institucional, así como los procedimientos de entrega y recepción en el momento que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los nuevos integrantes del Consejo General.

En el marco de la sesión ordinaria, se tomó protesta a Gustavo César Jesús Buenrostro Díaz, como representante del Partido Encuentro Social (PES), el cual integró su primera sesión ante el Consejo General en donde destacó que el partido deberá regirse por la verdad, la lealtad y el respeto.

De igual forma, los titulares de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, dieron cuenta de las actividades realizadas en el segundo trimestre del año en curso.

Por su parte, el Director General informó de los trabajos realizados en los temas de fiscalización a partidos políticos, previos al proceso electoral, del cambio de denominación del instituto, educación cívica, biblioteca del IEEQ, apoyo para elecciones estudiantiles y coordinación institucional.

La presidenta de Consejo General, Yolanda Elías Calles, informó que el organismo prepara la transición institucional./foto: Gerardo Nieto

Se despiden los consejeros del IEEQ; lista la transición

por **Aimée Pacheco**

Fue celebrada la última sesión ordinaria por los actuales consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, donde la aun presidenta del Consejo General Yolanda Elías Calles Cantú, informó que el organismo público local realiza los preparativos necesarios para llevar a cabo la transición institucional, conforme a la ley aplicable.

En dicha sesión, la secretaria Ejecutiva, María Esperanza Vega Mendoza, rindió un informe de las actividades realizadas en septiembre, incluyendo el trámite de la documentación dirigida a los expedientes sustanciados por dicha instancia.

Explicó que la entrega recepción se realizará una vez integrado el nuevo Consejo General, y que se realizaría en una sesión extraordinaria para que tomen protesta, sin embargo, aún no hay fecha definida, pues recordó que la obligación del INE es que a más tardar el 30 de septiembre se designe a los nuevos consejeros.

Los titulares de las Comisiones Permanentes del máximo órgano de dirección, Alfredo Flores Ríos, Jesús Uribe Cabrera, José Vidal Uribe Concha y Magdiel Hernández Tinajero, dieron cuenta de las actividades realizadas en el segundo trimestre del año en curso.

El director general, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, dijo que los órganos operativos del instituto se encuentran listos para el acto de entrega-recepción, en el momento que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los nuevos integrantes del Consejo general.

También informó de los trabajos realizados en los temas de fiscalización a partidos políticos, previos al proceso electoral, del cambio de denominación del instituto, educación cívica, biblioteca del IEEQ, apoyo para elecciones estudiantiles y coordinación institucional.

Durante esta sesión, se tomó protesta como representante propietario del Partido Encuentro Social (PES) ante el Consejo General a Gustavo César Jesús Buenrostro Díaz, quien refrendó la confianza en el organismo electoral.

El representante del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presentó una denuncia pública en contra del diputado federal Marcos Aguilar Vega, solicitando la intervención del IEEQ; al respecto, el representante del PAN, Martín Arango García, señaló que el legislador se ha conducido en el marco de la ley.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

25 DE SEPTIEMBRE DE 2014 | PÁGINA 3

EL UNIVERSAL

Marcos Aguilar realiza acciones preelectorales: Carlos Sánchez

PRD acusa al PAN de competencia desleal

Presentará una denuncia ante el IEEQ para que se actúe al respecto

Norma Ayala

El PRD en el estado denunció las acciones preelectorales que realiza el diputado federal panista Marcos Aguilar Vega a través de su segundo Informe de actividades legislativas, al utilizar recursos públicos para promocionar su imagen y usar el emblema de su partido (PAN) en diferentes municipios fuera del Distrito III que le corresponde, situación que genera una competencia desleal para los comicios de 2015.

De acuerdo con el dirigente perredista Carlos Sánchez, el legislador panista aprovechando su carácter de funcionario público realiza derroche de recursos públicos al contratar espectaculares y propaganda para anunciar lo que ha realizado en el Congreso federal.

"Está utilizando Marcos Aguilar en su propaganda impresa y espectaculares el logotipo del PAN, que es el único autorizado para utilizar su propio emblema, además de que está saliendo formalmente de la suscripción que le corresponde", aseveró.

Y es que, explicó, el hecho de que el diputado federal panista utilice el logotipo de su partido y previo al inicio del proceso electoral, violenta algunas circunstancias, principalmente lo que establece la Constitución Política en el artículo 164 y la ley electoral.

ACUSACIÓN. El PRD asegura que el diputado federal panista Marcos Aguilar utiliza recusos públicos para promocionar su imagen mediante espectaculares y propaganda impresa

> "Ningún funcionario público o servidor podrá hacer propaganda o influenciar en la competencia electoral entre partidos, y el hecho de que [Aguilar] coloque el emblema de su partido y realice spots en tv todo eso se torna en función de propaganda al PAN"
>
> **Carlos Sánchez,** dirigente del PRD

Destacó que dichos actos se darán a conocer al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a fin de que persiga de oficio este tipo de actos con base en la ley electoral del estado y la ley general en materia de delitos electorales.

"Haremos una denuncia pública sobre este tipo de situaciones y no porque el legislador no tenga el derecho o la facultad de dar un informe; sin embargo, es muy claro el reglamento interno de la Cámara de Diputados y la Constitución, que señala que el legislador debe dar su Informe en el Distrito electoral que le corresponde, en el tercero local que es Querétaro, y no andar repartiendo propaganda en otros ayuntamientos como Corregidora", destacó.

Asimismo, Carlos Sánchez acotó que el hecho de que Aguilar esté promocionando el logo de PAN genera una competencia desleal entre los partidos políticos de cara a las comicios del próximo año.

"Serán las autoridades quienes valoren este tipo de situaciones, en virtud de que puede haber diversas sanciones, tanto para el PAN por la desigualdad de circunstancias, y sanción hacia el legislador por estar impulsando su precandidatura".

PAN Y PRD DENUNCIAN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

La denuncia va contra el dirigente de la CNOP en ese municipio, Abraham González por actos anticipados de campaña ya que estuvo entregando despensas con logotipos del PRI

POR GILDARDO LEDESMA AMAYA
@GILLEDESMAJR
NOTICIAS

Martin Arango García

Durante Sesión Ordinaria del Consejo General del IEEQ, representantes de partidos expresaron que procederán a denunciar a actores políticos por actos anticipados de campaña.

El primero fue el representante del PAN, Martín Arango García, quien denunció actos de proselitismo electoral de la Confederación Nacional de Organizaciones populares (CNOP) en Corregidora, por la situación de repartir despensas con fines partidistas en dicha demarcación.

"La denuncia va contra el dirigente de esta organización en ese municipio, Abraham González por actos anticipados de campaña estuvo entregando despensas con logotipos del PRI, principalmente en dos comunidades, la Negreta y Lourdes", dijo Arango García.

Señaló que el PAN cuenta con fotografías donde se entrega la despensa y el logo del PRI con la leyenda "afíliate".

Por su parte el representante del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dijo que procederán a denunciar al diputado federal Marcos Aguilar Vega por la publicidad y gastos realizados para su II Informe Legislativo.

De este tema Sánchez Tapia dijo que "se debe explicar el origen de los recursos, por lo que se debe aclarar que si se debe colocar el emblema del partido, por lo que menciona que hay una irregularidad en cuanto a recursos para partidos políticos así como que es inequitativo."

Según lo señalado con la presidenta del IEEQ, Yolanda Elías Calles, dijo que será el nuevo Consejo Electoral a quien le toque desahogar y resolver estos asuntos.

... y Marcos promueve al PAN: PRD

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó una denuncia pública contra el diputado federal Marcos Aguilar Vega, ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por promover el logotipo de Acción Nacional, en el marco de su Segundo Informe de Actividades.

El dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez, lamentó el derroche de recursos que están realizando algunos legisladores en sus informes de actividades, aprovechando lo que señala el artículo 8° del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, principalmente dijo, en el caso de Marcos Aguilar.

Acusó que el legislador federal está utilizando, tanto en su propaganda impresa, como en su propaganda espectacular, el logotipo del PAN, violentando legislaciones como la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE).

Inclusive, señaló que Marcos Aguilar se está saliendo de la circunscripción que le corresponde como diputado federal, al repartir propaganda de su Segundo Informe de Actividades en municipios como Corregidora.

"El logotipo de Acción Nacional es un emblema autorizado justamente a través del LEGIPE, es decir, de la Ley Electoral Federal y también de la Ley Electoral del Estado, recordemos que solamente el PAN es el único autorizado para utilizar su propio emblema, igual que cualquier otro partido existente en el estado", dijo.

En ese sentido, insistió que el hecho de que se esté utilizando el emblema del PAN, prácticamente en el inicio del proceso electoral, violenta la legislación, además de que hay una desleal competencia con al resto de los institutos políticos.

"La propia Constitución y Ley Electoral del Estado, establecen muy claramente que ningún funcionario público, ningún servidor público, como es el caso de este diputado federal, podrá hacer propaganda o influenciar en la competencia electoral entre partidos políticos", dijo.

El líder perredista puntualizó que de acuerdo a la Ley Electoral del Estado y la Ley General en materia de delitos electorales, señalan que de oficio se persiguen este tipo de acciones.

Finalmente, reconoció que el diputado federal Marcos Aguilar tiene todo el derecho de dar un informe de actividades, pero en el distrito electoral que le corresponde, que en este caso es el tercero.

AMAGA CON DEMANDA CONTRA AGUILAR

Acusa PRD a Marcos por "dispendio a gran escala"

por **José Luis Rodríguez Palomares**

"Ahora ya vemos en qué se están aplicando los recursos obtenidos de los moches", dijo el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, al referirse a la propaganda que ha desplegado el diputado federal panista, Marcos Aguilar Vega, con motivo de su informe de labores legislativas, propaganda que calificó como "un dispendio a gran escala".

El presidente del sol azteca se refirió así al escándalo nacional desatado por denuncias de alcaldes que denunciaron a legisladores del PAN, incluido Marcos Aguilar, por pedir "comisiones" como condición para gestionar recursos federales.

Además, dijo que denunciarán ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el uso del logotipo del Partido Acción Nacional en la propaganda del diputado, lo que implica actos anticipados de campaña, y por ende, una competencia desleal.

"De acuerdo a lo que establece tanto la Ley Electoral del Estado de Querétaro como la Ley General en Materia de Delitos Electorales, este tipo de acciones hay que perseguirlas de oficio; asimismo, el artículo 134 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, establece que ningún funcionario o servidor público podrá hacer propaganda o influenciar en la competencia electoral, entonces el hecho de que esté colocando el emblema del PAN en su propaganda contraviene dicha ley", explicó.

Sin embargo, comentó, en caso de aplicarse alguna sanción administrativa por parte de las autoridades electorales, ésta sería para el Partido Acción Nacional.

TRANSPARENCIA EN INVESTIGACION DE DIPUTADO ASESINADO: PRD

> *Ahora ya vemos en qué se están aplicando los recursos obtenidos de los moches.*
>
> **Carlos Lázaro Sánchez Tapia**
> Dirigente estatal del PRD

"Si eso le pasa a un diputado federal, qué puede esperar el ciudadano común", dijo el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, al referirse al secuestro y posterior asesinato (de confirmarse la identidad del cadáver) de quien fuera diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional, (PRI), Gabriel Gómez Michel, en el estado de Jalisco.

Esto nos habla, dijo en entrevista, que las autoridades "nos dan cifras maquilladas de que está bajando el secuestro, pues tal parece que este tipo de información no es real, y ahora vemos que independientemente de la figura pública de que se trate, se dan este tipo de casos".

El dirigente perredista exigió transparencia en la investigación de este hecho delictivo "y que no sea un caso igual como muchos en que no se da con los culpables, como ha ocurrido con varios compañeros del PRD que han sido asesinados hace varios años, incluyendo un diputado, y no hay culpables".

Habrá que esperar las investigaciones, añadió, pero lamentablemente ese tipo de levantamientos lo vemos en varios estados del país.

El legislador federal priísta fue secuestrado en Tlaquepaque cuando circulaba con su chofer hacia el aeropuerto para viajar a la Ciudad de México, cuando fue interceptado y secuestrado. Horas después encontraron dos cadáveres calcinados dentro de la camioneta propiedad del diputado.

Aceptaría PRD candidato común, dice Sánchez Tapia

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Ninguna alianza hará el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 2015, sólo que se trate de candidaturas comunes o ciudadanas, pues tiene en la mente transformar la política en Querétaro, aseguró el presidente del partido en el estado, Carlos Sánchez Tapia.

El perredista fue a El Noticiario de Querétaro a hablar del inminente proceso electoral, después de denunciar al diputado panista Marcos Aguilar Vega ante el IEEQ por presuntos actos anticipados de precampaña.

Al director general de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, Sergio Arturo Venegas Alarcón, Sánchez Tapia le dijo que la presunción de que no habrá alianzas con nadie viene de que por lo menos la mitad de los 75 nuevos consejeros políticos estatales del partido está en contra de aliarse.

La idea, explicó, no es solamente transformar la política, sino también terminar con el bipartidismo en Querétaro. Sostuvo que es lejana una alianza con el PAN, aludiendo que el dirigente blanquiazul José Luis Báez Guerrero ha dicho que sólo esperan la renovación de la dirigencia estatal para avanzar en los acercamientos con los perredistas.

Sánchez Tapia dijo que ni con el PAN ni con el PRI el PRD se aliaría; "son lo mismo los dos". Afirmó, que es más difícil que fácil, que el PRD coincida con alguno de ambos partidos para impulsar a un candidato común. Dijo que podría ser con otros partidos políticos si no fueran de reciente creación.

El dirigente perredista aceptó que la contienda comicial de 2015 "será muy competida"; sin embargo los perredistas, dijo, propondrán una plataforma electoral que los diferencie de los demás partidos políticos como uno de los caminos para romper el bipartidismo.

Acerca de la cuota de género en las candidaturas, Sánchez Tapia dijo que el 50 por ciento no es problema para el PRD, ya que desde 2005 lo hacen. Y dio un ejemplo: 11 regidores tiene el partido, 6 son mujeres; de los 75 consejeros estatales 50 por ciento son mujeres y de todos 15 son jóvenes.

El presidente del PRD en el estado le contó a su entrevistador lo que horas antes había anunciado en rueda de prensa y hace poco había materializado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ): una denuncia contra el diputado federal panista Marcos Aguilar Vega.

En la rueda de prensa, en El Noticiario de Querétaro y en el IEEQ, Sánchez Tapia dijo que el colegiado debe investigar "de oficio", como lo manda la ley, si Aguilar Vega la transgrede al anunciar su Informe de Actividades más allá de las fronteras de su III Distrito, pues la propaganda del evento la recibió el propio dirigente político, quien vive en el municipio de Corregidora.

Además, el panista está usando el logo de su partido, pero puede hacerlo siempre y cuando el PAN haya informado en el INE y en el IEEQ que autoriza al legislador, dijo.

Expresó que el Artículo 8 del reglamento interior de la Cámara Federal de Diputados establece que los diputados deben de rendir sus informes sólo en sus distritos; y en la rueda de prensa se preguntó si el dinero que ha invertido el panista vendrá de los "moches" que, algunos adversarios al albiazul afirmaron, tuvo hace meses cuando promovía recursos federales extraordinarios para algunos ayuntamientos queretanos.

Sánchez Tapia señaló que si Marcos Aguilar Vega es el candidato del PAN para la Presidencia Municipal de Querétaro "será un candidato muy impugnable"; y ante los reporteros recordó que el panista no clarifica todavía los 700 mil pesos que gastó en 2013 para rendir su Primer Informe, pues quiso justificarlos con facturas de materiales de construcción.

FOTO: ARCHIVO

En las próximas elecciones, el PRD no irá ni con el PAN ni con el PRI

SIN PIES NI CABEZA ATRIBUCIONES ELECTORALES: MARTA GLORIA

Hay avances pero aún hay temas pendientes, señala catedrática

POR GILDARDO LEDESMA AMAYA
NOTICIAS

Las nuevas atribuciones que tendrá el IEEQ se verán disminuidas con las nuevas disposiciones y atribuciones electorales, se ven algunos logros pero aún hay retos pendientes afirma la Dra. Marta Gloria Morales Garza, investigadora en temas electorales de la UAQ.

"Entre la reforma que queríamos, la que se propuso y la que finalmente quedó" así fue como denomino Morales Garza a la Reforma Política-Electoral. En entrevista para Noticias compartió su opinión con respecto a la conformación del próximo Consejo General del IEEQ, el tema de las consultas y el proceso electoral de 2015.

La investigadora en materia electoral, señalo que si era necesaria una reforma política, sin embargo se planteó otra cosa diferente que no necesitábamos y se terminó haciendo otra tal como se había planteado en el Pacto por México.

"Lo que habíamos peleado los académicos hace mucho que tenía que ver con que los órganos responsables de las elecciones no eran suficientemente autónomos era un tema muy importante, se llegó a plantear un solo órgano encargado de las elecciones, sin órganos locales y lo que quedó fue una mescolanza que parece francamente un entuerto nada bueno."

"Respecto a que impactó tendrá en la calidad de la democracia es muy aventurado pero diría que estamos metidos en tratar de hacer operativa una reforma que no tiene ni pies ni cabeza, ni el INE es todo lo que existe que era una propuesta fuerte, pero me parece que lo que se quería remediar no se solucionaba con esta propuesta ni con la que quedó, que era que los gobernadores no intervinieran tanto en los órganos locales."

Añadió una de las ventajas de las nuevas reglas electorales es contar con una sola ley electoral, sin embargo hay funciones que el INE está delegando a los estados, otro tema que mencionó fue el del cambio en la geografía electoral va a ser ahora un ámbito exclusivamente federal aunque no sé si les dé tiempo a los institutos. Se va a poder trabajar de manera más puntual con los ciudadanos que serán funcionarios de casillas ya que ahora se va a tener la casilla única.

"Me parece que el tema de que los consejeros del IEEQ sean elegidos por el INE y no por la cámara de diputados, no resuelve pero aleja cualquier intervención de las élites políticas locales, (gobernadores) por lo que de los aspirantes restantes, hay algunas sorpresas y otras que no lo son tanto, pero lo cierto es que de los que ahorita son consejeros sólo han salido 2.

Una cosa que debe quedar claro es que este IEEQ no tiene nada que ver con el anterior IEQ sino que es un instituto completamente nuevo, es un órgano disminuido, el presupuesto que mandaron me parece que es altísimo pero en realidad el instituto perdería muchas funciones por lo que se van a convertir en una oficina de oficialía de partes donde aplicarán los lineamientos que dicte el INE, por lo que está casi aniquilado desde el nombre ya que ahora se llaman órganos públicos locales, ósea que lo político ya desapareció es como la cereza del pastel, ya que el realmente responsable de las elecciones es el INE."

La especialista en Sistemas Electorales añade que con estas nuevas disposiciones hay temas que se resolverán pero otros tantos que aún están pendientes.

Respecto al tema de las candidaturas independientes y la reelección de alcaldes y legisladores, Morales Garza señaló sobre el primer tema que es una demanda social y por lo tanto un gran avance, sin embargo en el tema de la reelección favorece a la rendición de cuentas y a la posibilidad de castigar o premiar a los malos funcionarios. Sin embargo estaría el asunto del ayuntamiento en el caso municipal ya que como lo señala la norma este no es sólo el presidente municipal sino un órgano y habría detalles sobre el tema como los recursos en el caso de los alcaldes si son del municipio propio aunque en los legisladores es otro asunto.

Sobre el tema de las consultas populares promovidas por partidos políticos afirmó que el tema de la consulta es muy buena idea, pero el hecho de que los partidos deberían ser cuidadosos ya que son costosas, sin embargo se deben informar bien, por lo que se necesitaría una buena campaña. La idea de la consulta en tema energético y la de reducción de plurinominales, sin embargo la consulta sobre el salario mínimo es muy simple.

Por último añadió que son los partidos y actores políticos quienes calientan el ambiente pre electoral incluso más que la ciudadanía, sin embargo temas como el TAV ha generado una polémica fuerte en base a información parcial por lo que es terrible que se discuta sin información aunque en este caso el responsable es el Estado más que los mismos ciudadanos, ya que no se hace totalmente público, sin embargo la autoridad está acostumbrada a ser opaca sobre todo en una sociedad que se ha vuelto más participativa, por lo que los informes se convierten en escenarios de campaña, me parece que se muestra muy dividido el PRI ya que todos se están moviendo, aunque en el caso del PAN se nota menos división ya que pareciera que ya hay un acuerdo en algún lado, pero en principio es un escenario de calentamiento de motores y aún no hay nada definido por el momento.

Las nuevas atribuciones electorales cumplen en ciertos temas, sin embargo hay muchos problemas pendientes: Marta Gloria Morales Garza

opinión

Enfoque

Juan Álvaro **Zaragoza**

FUEGO CRUZADO

A medida que se acercan las fechas electorales –y hay que recordar que el 1 de octubre próximo se declara abierto oficialmente el proceso para la elección de gobernador, presidentes municipales, diputados federales y locales, con sus respectivas fórmulas-se intensifica el nerviosismo, la inquietud, la actividad y el ataque a sus enemigos y adversarios, de dentro y de fuera.

En estos días, deberán nombrarse y constituirse formalmente el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que sustituye al antiguo Instituto Electoral de Querétaro, habrá entonces, nuevas reglas y un nuevo Consejo, aunque gran parte de él, seguirá siendo integrado por los antiguos consejeros.

Hay también una nueva normatividad, las reformas hechas a la ley electoral, teóricamente, imponen mayor rigidez y más candados, para buscar una contienda con mayor equidad y evitar las trampas, fraudes y ventajas que han sido comunes en el pasado.

Quiérase a no, hay avances en la normatividad que regula las reglas del juego para el proceso electoral del 015, aunque sabemos, habrá también, nuevos genios y mapaches que buscarán burlarlas.

Hay también indicios de guerra sucia y en ese contexto, se ha iniciado el fuego cruzado entre los diversos aspirantes, tanto dentro de su propio partido para tratar de alcanzar la nominación, como en la de sus adversarios.

En ese con texto, se han dado ya avisos importantes, Marcos Aguilar, ya fue objeto de una sanción por parte del IEEQ, siendo acusado de actos anticipados de campaña y por el otro lado, Héctor González, funcionario de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en Corregidora, fue sancionado al promocionar acciones de la dependencia, con unas camisetas donde destacaba más su nombre y su fotografía que sus acciones La reconvención no fue grave y sí en cambio, muy amplio el beneficio de la publicidad que alcanzó, la popularidad y la fijación de su nombre por ese hecho.

En ese tenor, se pone ahora sobre el tapete de las discusiones, si los funcionarios, están realizando o no actos propagandísticos o de proselitismo, al desempeño de sus funciones y en primer orden señalan a Manuel Pozo Cabrera que, es del conocimiento de todos, aspira a la presidencia municipal de Querétaro y según muchos comentarios, encabeza las listas de preferencias.

Habrá que analizar si el Delegado de SEDESOL, está o no incurriendo en esos hechos de que se le señalan y tendrá que ser el árbitro, la autoridad electoral, la que lo defina.

Según la nueva reglamentación, las sanciones, son duras, pues pueden ser inhabilitados para aspirar a un cargo público e impedirles la candidatura, sin embargo, es difícil determinar dónde está la frontera de lo que es el desempeño del trabajo, con labor de proselitismo.

Sin duda que la autoridad electoral en este, como en otros casos, la tiene difícil y deberá actuar con pleno apego a la ley y la justicia para no incurrir en errores, pues de ello depende que el ciudadano, tenga la confianza y no su autoridad, crea en los candidatos y partidos y ayuda a votar, para abatir ese lastimoso 40 por ciento de abstencionismo que penosamente se ha registrado. Justicia y Equidad, es lo que pide la gente.

jazaragoza@hotmail.com